



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 194-14

11 0 ABR 2014

Salta,  
Expediente N° 12.680/11

**VISTO** la nota de la Lic. María I. PEREZ, a través de la cual solicita aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Alimentación Normal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Ana María ROCHA, Responsable de la cátedra de Alimentación Normal, informa el elevado número de alumnos que la cátedra debe atender, el gran volumen de trabajos prácticos semanales, exámenes parciales a evaluar y además se desarrollarán estrategias educativas complementarias a través del Aula Virtual de la asignatura.

Que la Comisión de Hacienda solicita a la Lic. Pérez presente un Plan de Trabajo avalado por el Departamento correspondiente para dar cumplimiento a la Resolución N° CS-390/13 –Artículo 8.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación considera oportuno y adecuado el aumento de dedicación.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de referencia, aprobó: **a)** Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Lic. María I. PEREZ avalado por la docente responsable de la cátedra y por el Departamento de Alimentación y Nutrición de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° de la Resolución N° C.S.390/13. **b)** Incrementar en forma permanente la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Lic. María I. PEREZ en el cargo de regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición. **c)** Imputar el presente aumento de dedicación en el cargo de J.T.P. D/E, vacante por renuncia de la Lic. María Alejandra CASERMEIRO (Res.CD-299/13). **d)** Dejar establecido que el presente caso no implica modificación de planta, por cuanto existe disponibilidad del cargo en su totalidad.

*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 194-14

190 ABR 2014

Salta,  
Expediente N° 12.680/11

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Lic. María I. PEREZ avalado por la docente responsable de la cátedra y por el Departamento de Alimentación y Nutrición de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° de la Resolución N° CS-390/13.

**ARTICULO 2°:** Incrementar en carácter definitivo la dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Lic. **María Isabel PEREZ**, D.N.I. N° 13.805.883, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión.

**ARTICULO 2°:** Imputar el presente incremento en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Alimentación Normal de la Planta del Personal Docente de esta Facultad, vacante por renuncia de la Lic. María Alejandra CASERMEIRO.

**ARTICULO 3°:** Dejar establecido que el presente caso no implica modificación de planta, por cuanto existe disponibilidad del cargo en su totalidad.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-

img

  
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



  
Lic. ALCIRA MARTA RAMOS  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa